

26-27

Guía del Microgrado



MICROGRADO EN MÉTODOS, PRÁCTICAS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 7837

UNED

MICROGRADO EN MÉTODOS, PRÁCTICAS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

PRESENTACIÓN DEL CURSO

Existe una demanda creciente de profesionales con competencias en el diseño de proyectos, en el conocimiento y aplicación de técnicas de investigación social diversas y adaptadas a contextos sociales complejos, y en el análisis de datos originados en múltiples entornos. La calidad metodológica de la investigación social es un elemento central para el desarrollo de políticas públicas, la toma de decisiones y la interpretación de tendencias de cambio. Cada vez más, las administraciones, el sector público y las organizaciones no gubernamentales requieren, para el desarrollo de su actividad, de diseños y métodos de evaluación de políticas basados en la evidencia. Igualmente, el sector privado y las empresas de consultoría utilizan de forma profusa información procedente de la investigación social para analizar prácticas, comportamientos, opiniones y percepciones sociales. Desde distintos ámbitos organizativos e institucionales se requieren profesionales capaces de dimensionar y explicar el impacto social de determinados procesos, situaciones o conflictos. Para responder a estas necesidades resulta necesaria una formación amplia y especializada en el ámbito de los métodos y prácticas de la investigación social.

El Grado en Sociología de la UNED despliega un conjunto estructurado de créditos obligatorios y optativos enfocados específicamente en el aprendizaje de los métodos y técnicas de investigación social. Tras la actualización del Plan de Estudios en 2022 (MODIFICA ANECA 02/02/2022), esta formación se ha reforzado con nuevas asignaturas que amplían y profundizan los contenidos metodológicos, con el fin de proporcionar herramientas adecuadas a cada contexto de investigación social.

La formación metodológica, específica del Grado en Sociología, constituye una oportunidad para la creación de un Microgrado en Métodos, Prácticas y Análisis de la Investigación Social que capacite a los/as estudiantes a adquirir competencias con un gran valor diferencial, especialmente en perfiles profesionales técnicos y analíticos. La formación propuesta permitirá a los titulados mejorar su inserción laboral y estar en mejores condiciones de acceder a trabajos relacionados con la investigación aplicada. La modalidad de enseñanza a distancia de la UNED permite, además, compatibilizar esta formación con actividades académicas o profesionales que puedan, o no, estar alineadas con las competencias que confiere el Microgrado.

Tanto si el estudiantado del Microtítulo está ya cursando el Grado en Sociología, como si lo realiza independientemente del Grado, la propuesta tiene interés por cuanto proporciona una capacitación muy completa. Bien, como acreditación adicional para los estudiantes en Sociología que hayan cursado los ECTS correspondientes al Microtítulo -generando así un recorrido de especialización metodológico para los estudiantes del grado-, o bien como nueva titulación complementaria para otros perfiles que necesitan adquirir competencias profesionales en métodos y técnicas de investigación social.

OBJETIVOS

El Microgrado tiene como objetivo general proporcionar una formación especializada en métodos, técnicas y prácticas de investigación social que permita al estudiantado diseñar, desarrollar y dirigir investigaciones sociales con rigor metodológico y calidad analítica.

Objetivos específicos:

- Capacitar en el diseño de proyectos de investigación social adecuadas a la realidad a investigar.
- Conocer la diversidad de metodologías y cualitativas, así como desarrollar habilidades en su uso.
- Formar en el manejo de herramientas de análisis de datos sociales de diferente naturaleza.
- Fomentar la capacidad crítica y reflexiva en la interpretación de resultados.
- Promover la aplicación práctica de los conocimientos metodológicos en contextos reales.

COMPETENCIAS

Las competencias del Microgrado se relacionan con los objetivos antes expuestos y con las materias vinculadas a las asignaturas a impartir. Concretamente:

Competencias generales:

- Capacidad de análisis y síntesis de información social.
- Pensamiento crítico y creativo.
- Competencia en la búsqueda de información relevante.
- Competencia en la gestión y organización de la información.
- Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

Competencias específicas:

- Formular preguntas y argumentos de relevancia sociológica.
- Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico.
- Conocer y saber aplicar los principales métodos y técnicas de investigación sociológica y valorar la pertinencia de su uso.
- Generar y analizar datos cuantitativos y cualitativos sobre distintos aspectos de la realidad social.
- Plantear, diseñar y desarrollar investigaciones y estudios sociológicos.
- Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación social y la intervención social.

PERFIL DE ESTUDIANTE

El Microgrado está dirigido a:

- Estudiantes del Grado en Sociología u otras titulaciones afines (Ciencia Política, Antropología, Criminología, Economía, etc.).
- Titulados universitarios de Grado o Máster que deseen especializarse en métodos de investigación social.
- Profesionales del ámbito público o privado interesados en adquirir competencias en métodos

y técnicas de investigación social.

- Personas interesadas en la investigación social aplicada.

Se recomienda contar con conocimientos básicos en ciencias sociales, aunque no es un requisito imprescindible.

PLAN DE ESTUDIOS

El Microgrado queda configurado en 48 ECTS, de los cuales 30 ECTS son obligatorios y 18 ECTS son optativos. La distribución de créditos y asignaturas es la siguiente:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	30 ECTS
69021091 Métodos de Investigación Social	6
6902139 Fundamentos de Sociología Empírica	6
6902112 Fundamentos de Estadística Social	6
69023227 Análisis Sociológico del Discurso	6
6902214- Estadística para la Investigación Mediante Encuestas	6

ASIGNATURAS OPTATIVAS (elegir 3)	18 ECTS
69021145 Estrategias de Investigación Social	6
69023173 Análisis Demográfico	6
6902324- Explicación Causal y Experimentos en las Ciencias Sociales	6
69024296 Metodología Etnográfica	6
69024267 Sociología de la Opinión Pública	6
69024155 Análisis Multivariante	6
6902428- Análisis Temporal de Fenómenos Sociológicos	6
69023256 Métodos Digitales para la Sociología Empírica	6
69014292 Evaluación de Políticas Públicas	6

LISTADO DE ASIGNATURAS

VÍA MICROGRADO EN MÉTODOS, PRÁCTICAS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

CÓDIGO	NOMBRE	CARÁCTER	CRÉD
SEMESTRE 1			
69021091	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	OBLIGATORIAS	6

69024155	ANÁLISIS MULTIVARIANTE (SOCIOLOGÍA)	OPTATIVAS	6
SEMESTRE 2			
69014292	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	OPTATIVAS	6
69021122	FUNDAMENTOS DE ESTADÍSTICA SOCIAL	OBLIGATORIAS	6
69021139	FUNDAMENTOS DE SOCIOLOGÍA EMPÍRICA	OBLIGATORIAS	6
69021145	ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	OPTATIVAS	6
6902214-	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN MEDIANTE ENCUESTAS	OBLIGATORIAS	6
69023173	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	OPTATIVAS	6
69023227	ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL DISCURSO	OBLIGATORIAS	6
6902324-	EXPLICACIÓN CAUSAL Y EXPERIMENTOS EN CIENCIAS SOCIALES	OPTATIVAS	6
69023256	MÉTODOS DIGITALES PARA LA SOCIOLOGÍA EMPÍRICA	OPTATIVAS	6
69024267	SOCIOLOGÍA DE LA OPINIÓN PÚBLICA	OPTATIVAS	6
6902428-	ANÁLISIS TEMPORAL DE FENÓMENOS SOCIOLÓGICOS	OPTATIVAS	6
69024296	METODOLOGÍA ETNÓGRÁFICA	OPTATIVAS	6

REQUISITOS ESPECIFICOS

No se establecen requisitos previos para cursar este microgrado más allá de los oficiales para poder matricularse en los estudios de Grado.

NORMATIVA

REGLAMENTO

- [Reglamento Microtítulos](#). *Aprobado por el Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019*

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

- [Modificación del Reglamento de Microtítulos](#). *Aprobado por el Consejo de Gobierno de 6 julio de 2021*

TASAS EXPEDICIÓN DEL TÍTULO

- [Precios para la expedición de microtítulos](#). *Aprobado por el Consejo de Gobierno de 6 julio de 2021*

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.